

**DESDE LA RECTORÍA**

# Marisol Durán, rectora de la U. Tecnológica Metropolitana: “Es necesario revisar el modelo de financiamiento de las universidades estatales”



La máxima autoridad de la UTEM afirma que la ley específica de las instituciones públicas les exige cumplir propósitos que son complejos de materializar por falta de financiamiento. “La demanda histórica del Consorcio de Universidades del Estado es tener aportes basales que sean permanentes para el desarrollo y funcionamiento de nuestras universidades”, asegura.

Por Polo Ramírez

A fines de marzo, Marisol Durán, rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), recibió una noticia importante: su institución había conseguido mantener la acreditación de nivel avanzado hasta 2030, pero con un positivo extra: la Comisión Nacional de Acreditación incluyó la dimensión de investigación, creación e innovación, a la que solo pueden optar las universidades que consiguen el nivel de excelencia.

Para la ingeniera en alimentos de la U. de La Serena, este logro poco común en el sistema universitario refleja un proceso sostenido de fortalecimiento de las capacidades en investigación, desarrollo, innovación, formación de capital humano avanzado y transferencia tecnológica, que desarrolla esta universidad estatal creada en 1993 que recoge la tradición de la desaparecida Academia de Estudios Tecnológicos de la U. de Chile.

¿Qué significa ser hoy día una universidad estatal, más allá del tema del financiamiento?

Las instituciones estatales somos referentes en educación superior, somos diversas, tenemos un fuerte compromiso con el desarrollo del país y nuestra función principal es formar profesionales altamente competitivos que respondan a los requerimientos de la sociedad. Las universidades estatales hacen un aporte insustituible al desarrollo del país, en la formación, investigación, conocimiento, innovación, pero también en la cohesión social. Creo que eso es algo que tiene que ser valorado, que muchas veces no está en los indicadores, no está en las líneas presupuestarias.

¿No están lo suficientemente valoradas las universidades estatales?

Por la sociedad en general, sí. Pero en términos económicos, esa valoración está al debe. Somos 18 universidades distribuidas a lo largo



de todo nuestro país, donde se hace desarrollo en zonas extremas, como las de Tarapacá y de Magallanes. Las universidades estatales están haciendo un desarrollo y contribuyendo al desarrollo de las regiones.

¿Cómo afecta a las universidades estatales tener que competir en un sistema de mercado?

Nos hemos negado siempre hablar de mercado, pero lamentablemente es lo más parecido al mercado, a un mercado que es altamente competitivo. Hay mucha competencia entre universidades, no solo con las privadas, sino también tenemos que competir lamentablemente entre nuestras propias universidades estatales. Tenemos que competir por los estudiantes, para acceder a los recursos de investigación, fondos concursables. Las condiciones normativas que tenemos las universidades estatales son mucho más exigentes que las de las privadas. Y para comprar o desarrollar algún proyecto de alta envergadura, tenemos que pasar por el proceso de compras públicas, y ralentiza la gestión, ralentiza el desarrollo de los proyectos universitarios.

¿Qué sistema de financiamiento deberían tener las universidades estatales para cumplir con su misión pública?

Ha habido una demanda histórica en el Consorcio de Universidades del Estado de tener aportes basales que sean permanentes para el desarrollo y funcionamiento de nuestras universidades. Porque para cumplir con los propósitos que están establecidos en la ley, efectivamente no ha habido recursos para que eso se pueda materializar.

La UTEM posee una matrícula total de casi 9 mil alumnos entre pre y post grado que estudian una de las 32 carreras de pregrado, 14 magíster, cinco doctorados y 35 diplomados. La institución tiene presencia en la capital con tres campus repartidos en Santiago centro, Providencia y Ñuñoa.

De hecho, creo que eso nos llama también a una reflexión, porque desarrollamos leyes, sacamos leyes, eso es para el Congreso, pero sin recursos asociados. Creo que hoy día es necesario que se pueda revisar el modelo de financiamiento. Estamos en una situación más compleja, nos han hablado de un ajuste fiscal, nos han hablado de una reducción de cerca de un 3% en materia de educación, que sabemos que va a ser más en el Ministerio de Educación que ese 3%. Pero las universidades estatales siempre hemos pedido tener aportes basales para su desarrollo y funcionamiento.

Volviendo a la UTEM, ¿cómo ve la universidad en 10 años más?

Como una universidad reconocida en el área tecnológica, donde los jóvenes que quieran perfeccionarse o buscar su formación, su especialidad, en materia de innovación tecnológica, en inteligencia artificial, en tecnologías nuevas emergentes, digan, en la UTEM voy a lograr las competencias que deseo, tanto en pregrado como en la formación de los doctorados que estamos desarrollando.